

CORDOBA, 07 MAR 2012

VISTO:

El Expte. 0051141/2011 en el que el Sr/a. FLORES, MARIANA SOLEDAD, DNI Nro. 33888469, Matricula Nro. 33888469, alumno/a de la carrera CONTADOR PUBLICO - FAC. CS. ECONOMICAS - U.N.C., solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA EN COMPUTACION 285-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela Ingeniería en Computación a fs. 17, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 18, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 18 vta.;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: FLORES, MARIANA SOLEDAD, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA EN COMPUTACION 285-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
4010	4	20/12/2011	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA
4010	2	20/12/2011	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA
4002	4	20/12/2011	INTRODUCCION A LA MATEMATICA

Materias: Aprobadas 2, Aplazadas 1, Total 3

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2011

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

ef

Art. 4°).- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-



Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 00084-T-2012

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	
	
AREA OPERATIVA	